

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril 2026

Magíster Edgar Estuardo Rodríguez López
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ana Gabriela Monterroso Villatoro</u>	CUI:	<u>2341079870101</u>
Número de contrato:	<u>029-131-2026</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>No. 4-2026</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>80320651</u>
Número de Factura:	<u>3085978998</u>	Serie:	<u>26D25E45</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>ABRIL</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.59,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>2/01/2026 al 30/06/2026</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento Administrativo</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios **"TECNICOS TÉCNICOS"** para **"El Departamento Administrativo De Administración y Finanzas, de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brinde apoyo en la publicación de proyecto bases de cotización de Arrendamiento de Fotocopiadoras.
2. Brinde apoyo en la publicación de bases de cotización de Tarimas.
3. Apoye en la publicación de resoluciones de juntas de cotización y licitaciones.
4. Apoye en la publicación de actas de recepción de ofertas de los diferentes eventos.
5. Brinde apoyo en la elaboración de proyecto bases de cotización de pista roja, reparacion a los costados.

Ana Gabriela Monterroso Villatoro



Firma de Contratista

Licenciado Andrés Enrique Chávez García



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)